



# EXTRACTO

DE LO MAS A LO MENOS,

PARABIEN, QUE DATA LA MONARQUIA

Española, y à nuestro amado Monarca el señor D.

Luis Primero ( que Dios prospere)

**D. JUAN ANTONIO DE HOZES**

*Sarmiento; Chronista de Castilla, y Rey de Armas mas antiguo de su Magestad.*

**VA AL FIN LA PRONTA, Y VERIDICA**

**NARRACION DEL PLAUSIBLE APARATO, Y**

solemne pompa, con que la Real Coronada Villa de Ma-

drid, hizo la aclamacion, y levantamiento de Estandarte,

por la Magestad de Don Luis Fernando Primero deste

nombre ( que Dios guarde) el dia 9. de Febrero

de este presente año de 1724.

# SEÑOR.

*Cæsaribus virtus contigit ante diem.*



ALBRICIAS, Tubala esclarecida ; albricias, Hesperia heroica ; albricias, Yberia insigne ; albricias, Sephara sacra : albricias te pide vn rendido, sin arbitrio, y parabienes de los que su afecto rebosa, te repite vn individuo amante, que solo aprecia serlo para rendir Cultos al nuevo Rey, que oy aclamas ; albricias, Augusta Mayorito, que leal consigues ser la primera, que alborozada publiques su aclamacion, profiriendo al Mundo, llenandole de embidias el verso, que profeticamente dixo el discreto Poeta Ovidio:

*Cæsariibus virtus contigit ante diem.*

Albricias, que yà practicas en nuestro Glorioso LVIS PRIMERO, verdad clara, este concepto metrico ; pero què mucho, si es hijo del animoso, y Grande PHELIPPE QUINTO, nuestro Señor, que Dios guarde ? El que no solo alentado en la Campaña, supo vencer con su valor ; pero fuerte en el retiro, logró desvanecer con su virtud, el tan, con la experiencia, opinado concepto de Julio Cesar, que repite Vriptides:

*Nam si violandum est ius Imperij gratiâ.*

*Violando est alijs in rebus, pietatem colas.*

Vida de la memoria gradua Ciceron à la Historia ; pero no respira exemplar, que le quite el lugar de Primero, al que oy agrega à los volumenes preteritos nuestro Glorioso Rey Padre, logrando no se estrañe en los futuros. No fuè igual, aunque con razon se aplaude, grande la accion del Venerable Cesario Carlos V. de los Emperadores, y Primero de nuestros Reyes : porque se rindiò senecto, y nuestro Heroico PHILIPPO lo depuso joben, despreciando todo lo que, como de todo Dueño, poseia. Mas que à Julio Cesar debemos aplaudirle Augusto, pues

pues aquel era de dictamen de que por Reynar, se puede violar; y quebrantar qualquier Derecho; y nuestro Glorioso Rey Padre, por no Reynar, no solo su Derecho, pero cede la Possefion, desprecia el primero, y mas principal Reyno del Orbe: pues si la Antigüedad, en sentir del Jurisconsulto Vlpiano, y Plinio, es en los hombres venerable, y en las Provincias, y Reynos, sagrada Dignidad: Solo este Sacro Reyno merece, de Justicia, este atributo, pues tiene la propiedad de esta circunstancia entre todos los respectables del Mundo: porque de tres que expressa Veroso ( en el Libro 3. y 5 de sus Antigüedades ) que son el de la Toscana, fundado por Noe; el Reyno de Babylonia, por Nembrot; el de Egipto, por Chan: ninguno mantiene el titulo de Reyno, con que solo queda à España esta prerrogativa, por averla fundado Tubal, hijo quinto de Jafet, y nieto de Noè: que debió este Reyno à la dignacion Divina, ser el primero del Mundo, en que se predicò la Fè Catholica ( fuera de Judèa, donde se obraron los Mysterios de nuestra Redempcion ) consta de los Actos Apostolicos, y que fuè el primero de los Sagrados Apostoles, que salieron à predicar el Evangelio, el Glorioso Santiago el Mayor, Patron de España: Tampoco puede dudarse, pues està canonizado por certissimo, por el Santo Concilio Tridentino, cumpliendose la profecia del Coronado Profeta: *In finis Orbis terra verba eorum.* Psalm. 28. Tambien tenemos la gloria de aver sido España tan docil, y obediente à la Evangelica Predicacion, y aun mas que otra alguna Provincia, ò Reyno: pues las demàs Naciones empezaron por partes, y despues de muchos años, avia que convertir Partidos, y Lugares de ellas; y de sola España, assegura Tertuliano, que dentro de 160. años se profesaba la Fè de Jesu Christo en toda ella, no diziendo esto, sino con limitacion alguna de todas las Provincias del Orbe, que en todo èl ha dado siempre la Iglesia de España el mayor fruto, se puede colegir de los muchos Santos, y Doctores Sagrados, que ha tenido, con cuyos escritos, se ha propagado la Catholica Religion. Digalo San Isidoro, Arzobispo de Sevilla; San Ildefonso, que lo fuè de Toledo, cuyos caracteres fueron estimados en el Cielo, dandose de ello raros, y maravillosos testimonios en la tierra. San Juliano, Arzobispo tambien de Toledo; Celeberrimo Doctor de aquella Era; vn Burgense; vn Abulense; con otros muchos mas cercanos à nuestros tiempos, de quienes no se puede hazer memoria, sin  
agra:

agraviar otros muchos. En el valor ha excedido España à todas las Proviencias del Orbe: Diganlo sus muchos excelentes Capitanes, en que aventaja à Roma, à Grecia, y las demás Proviencias; porque contando Grecia vn Themistocles, ò Epaniondas, vn Filipo, Alexandro, y Pirro; y Roma, sus Camilos, Scipiones, Cesares, cederán à España, si les contraponemos algunos de los muchos Reyes, y grandes Capitanes que ha tenido: Dexo vn Hercules, vn Atlante, antiquissimos Reyes suyos: omito hablar de vn Viriato, que tan apretados, como afrentados tuvo los Exercitos, y Capitanes Romanos: No hago memoria de vn Anibal, mas nuestro, que de Cartàgo: pues fue Hijo de Española criado en España, y (como dize Luzio Floro) Discipulo en las armas de ella: dexo los Godos, Reyes belicosissimos; mirèmos à vn Rey D. Pelayo, à vnos Alfonso, Ramiro, Fernando; à vn Rey D. Jayme; y al Magnanimo D. Alfonso de Aragon, y vn Carlos Quinto, cuyas hazañas se desaparecieron por grandes, si otro Quinto (que Dios guarde) no las huviera igualado con las suyas, renovando à la memoria las proprias admiraciones de aquellas. Sin estos Reyes ha tenido España arrogantes, è insignes Capitanes, como fueron, vn Conde Fernan-Gonzalez, vn Cid Ruy-Diaz, y vn Gonzalo Fernandez de Cordova y Aguilar, à quien sus triunfos apropiaron el renombre (por que es conocido) de Gran Capitan; vn Don Christoval Colòn, que solo con la conaturalizacion de España, pudo lograr el triunfo de aumentar otro Mundo al Mundo, y al Imperio Celestial otra Puerta, por donde poblar de nuevos dichosos espirituales la Celestial Jerusalen, siendo solo quien pudo competir à tanto logro, el insigne Español Hernan Cortès de Montroy, que solo vno de otro fue linea paralela, que siguièse (como tal, sin encontrarse en competencias medias) terminar en igual triunfo sus plausibles, y gloriosos fines. Estos, y otros muchos ha dado España Reyes, y Caudillos fortissimos, pues no los ha tenido Roma en su Imperio mayores, que à Trajano, y Theodosio el Mayor; por los quales, y otros tan excelentes, dixo el Poeta Claudiano, que España daba à Roma Emperadores Valerosos.

Esta, señor, es vna tenue, sucinta, y mal resumida relacion de España, dicho Imperio de Vuestra Magestad, cuya grandeza expresò, sin exagerarla, el Santo Obispo Paulino, con metrica discreta comprehension en estos Versos:

*Qua geminum faelix Hispania tendit in aequor,  
Lataque distantis Pelagi divortia complet,  
Orbi suos fines ponit in limite Mundi.*

Esta dadiva presenta à V. Magestad graciosamente su Gran Padre, constituyendose igual à su naturaleza con su generosidad, pues no cede menos, que el discreto Claudiano repite:

*Et quæ Diademata Mundo  
Sparsit Ibera domus, nec tantam vilior vnda  
Promittit ferim, gentis cunabula ponit  
Oceanus: terræ Dominos pelagique futuros  
Immenso decuit rerum de Principe nasci.*

V. Magestad, señor, se halla Soberano Catholico, Christianissimo Emperador; y lo que es mas, Hijo del Animoso, del Grande, del Piadoso, y liberal DON PHILIPPO V. nuestro señor, y de la Amada, la Benigna, y la Peregrina señora DOÑA MARIA LVISA GABRIELA EMANVEL DE SABOYA ( que de mejor Imperio goza ) Viva V. Magestad, para defensa de la Iglesia, aumento de la Religion Catholica, terror de la Heregia, y consuelo de sus Amantes Vassallos, los millares de siglos, que instantes piden à Dios, y la Christianidad ha menester.

**S. C. R. M.**

Don Juan Antonio de Hozes  
Sarmiento,

Chronista, y Rey de Armas de V. MAG.

**PRON.**

FRONTA , Y VERIDICA NARRACION DEL PLAUSIBLE  
aparato y solenne pompa, con que la Real Coronada Villa de Madrid,  
hizo la aclamacion , y levantamiento de Estandarte , por la Magestad  
de Don Luis Fernando Primero de este nombre ( que Dios guarde ) el  
dia 9. de Febrero deste presente año  
de 1724.

**A** Viendo precedido la Renuncia , que nuestro invicto Mo-  
narca Don Phelipe Quinto, hizo desde el Real Sitio de  
San Ildefonso , el dia veinte y quatro del mes de Enero de este  
presente año , en su hijo Don Luis Primero , nuestro Rey , y Se-  
ñor , determinò la Real Coronada Villa de Madrid, como pri-  
mera en afecto , y lo es en todo, por Real Corte, hazer la aclama-  
cion , y levantamiento de Estandarte por nuestro nuevo Rey , el  
dia nueve de Febrero deste presente año ; el qual fue en la forma  
siguiente:

Por los Ayuntamientos , que para este efecto avian proce-  
dido , tenia la Real Villa dispuesto , que el Excelentissimo señor  
Conde de Altamira , como Regidor por excelencia , así en esta  
Villa, como en las demás Ciudades, que tienē voto en Cortes, fue-  
se el que llevasse el Real Estandarte : para lo qual el dia ya refe-  
rido à las dos de la tarde , vinieron à casa del dicho señor Conde,  
todos los señores Regidores , y convidados en forma de Esqua-  
drones , y fueron acompañando à su Excelencia , hasta las casas  
de la Villa , de las quales salieron como se sigue:

Primero iban los Timbales de la Villa , con sus fundas  
azules , y en ellas gravadas de bordado de plata las Armas de di-  
cha Villa ; detrás los Clarines de plata , à quien seguian todos  
los Alguaciles en sus cavallos , ricamente aderezados, y los di-  
chos Alguaciles vestidos todos de golilla , y puestos en dos filas.

Detràs seguian de tres en tres , todos los Oficiales de Guar-  
dias, con sus vniformes de galones de plata , llevando en los ca-  
vallos ricas mantillas bordadas , y flecadas de plata , y oro , que  
era vna maravilla.

A estos seguian todos los Grandes de España , todos con  
sus vestidos bordados de plata , y oro, a qual mas primoro-  
so; y llevando todos en los sombreros , por botones , chorreros  
de diamantes , rubies , esmeraldas , y otras piedras preciosas, que  
era vn palmo el verlo , llevando asimismo en los cavallos man-  
sillas , y fundas igualmente bordadas de oro , y plata.

A estos se seguian el Tercio de Alabarderos; à pie; y detrás; à cavallo, los seis Maceros de la Villa, con sus sobre-todos, y gorras de damasco carmesi, llevando en ellas joyas de gran valia, y los quatro postreros llevaban las Mazas de plata sobredorada.

A estos se seguian los Regidores en dos filas, tan vniformes, que parecian vaciados en vna turquesa; todos iban vestidos chupa, calzon, y casaca de terciopelo liso negro, sombreros de plumas con chorreros de diamantes; y los cavallos llevaban las mantillas, y fundas de terciopelo encarnado, con fluecos blancos todo de seda; yendo en todo arreglados à la Real Pragmatica de su Magestad: iban cerrando las dos filas quatro Reyes de Armas, con sus capotillos, y en ellos bordadas las Armas Reales; siguiendo à estos à la mano izquierda, el Regidor mas Antiquo, con vara alta, y à la derecha el señor Conde de Altamira, con el Pendon en la mano derecha, llevando solo de diferencia à los demás Regidores, ser la botonadura del vestido de diamantes muy preciosa. Cada señor llevaba tràs si, ò à pie, ò en palafrenes, sus lacayos, y por fin su Excelencia llevaba sus dos Carrozas de Pragmatica, y sus lacayos, y cocheros, asimismo vestidos, con libreas de grana.

De esta forma empezaron à marchar en orden, desde las Casas de la Villa, por Santa Maria, y Palacio de la Reyna Madre, hasta la Plazuela de Palacio, con el referido orden, en donde deavia vn tablado alfombrado muy grande, enfrente del valcon dorado de sus Magestades, en donde estaban el Rey, y Reyna; y y à los lados en los dos valcones de derecha, y izquierda, estaban los señores Infantes, y en los demás Damas, Camareras, señores, y señoras; y llegando al dicho tablado primero los seis Maceros, y despues, por medio de todos, los quatro Reyes de Armas, y detrás su Excelencia, y el Regidor mas Antiquo, haziendo sus cortesias, se pusieron sus sombreros; y vno de los Reyes de Armas, puesto delante de todos, haziendo à sus Magestades el debido acatamiento, dixo en voz alta, mirando à todas partes: *Oïd, oïd, oïd. Silencio, silencio, silencio.* Y despues el señor Conde de Altamira, dixo tambien en voz alta: *Castilla, Castilla, Castilla por el Rey nuestro señor Don Luis Trintro, que Dios guarde,* y esto lo repitieron por tres vezes, à que todo el tumulto de gente respondiò con repetidos victores, y vivas, y las mayores señales de alegria, q jamàs en leales vassallos se vieron al tremolar el Real Estandarte: Acabada esta ceremonia, haziendo  
como

como antes las cortesias, bolvieron à montar en sus cavallos, y saliendo de la Plazuela por el Arco de mano derecha, fueron con la misma forma por la Encarnacion, hasta la Plazuela de las señoras Descalzas Reales, y en vn tablado, que avia, como el que en la de Palacio dexamos dicho, hizieron las mismas ceremonias, y dixeron lo mismo que antes.

Y tomando la derrota por Santa Cruz, llegaron por la Carcel de Corte, hasta la Plaza Mayor, en donde avia otro tablado, como los referidos, enfrente de la Panaderia, y haziendo en él las sobredichas ceremonias, passaron por la Plateria, hasta la Plazuela de la Villa, en donde en otro tablado, de la dicha forma, hizieron las dichas vltimas ceremonias, las que acabadas, se entrò su Excelencia en las Casas de la Villa, y dexando el Estandarte, marchò con toda la comitiva de convidados, y Regidores para su casa, en donde los tenia vn sumptuoso refresco.

Todo lo qual se executò con el mayor gusto, y forma, que es ponderable, sin aver sucedido desgracia alguna con la concurrencia de mas de seiscientos cavallos, y la gente, que en tal funcion, en vn Madrid, se puede considerar.

Todas las calles estaban colgadas con primor, y es de alabar la gran forma, y orden, que las hileras guaidaban sin interrupcion, debiendole este alivio al señor Don Francisco Salcedo, Marquès de Vadillo, y Corregidor de esta Villa, que mandò atajar todas las bocas calles, siendo tantas, para que no passasse coche alguno; y para que no rompiessen la valla, hubo en cada boca calle dos Guardias de à pie de centinela: para la noche tuvo la Villa prevenida vna gran funcion de polvora, assi en la Plazuela de Palacio, como en la de la Villa; estando en vn balcon de dicha Villa, debaxo de vn dosel, el Retrato de su Magestad, y el Estandarte con hachas toda la noche, lo que se continuará por los ocho dias acostumbrados.

---

Con licencia: En Sevilla, por los Herederos de Tomás Lopez de Haro, en Calle de Genova.